



BARRANQUILLA 21 febrero 2026.

SEÑOR (A)
ANÓNIMO

CALLE 49 # 19C - 78
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2026-0002365

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD CON RAD EXT-QUILLA-2026-0002365

Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud en la cual manifiesta: *Que en el inmueble marcado con la nomenclatura Calle 49 # 19C-78, existe una vivienda que no solo esta deshabitada, sino que además tiene una auto chatarra que es la guarida de roedores de todos los tamaños, adicional a eso hay gatos que entran hacer sus necesidades.* Por lo anterior, nos permitimos comunicarle que esta Oficina ordenó la práctica de una visita de inspección sanitaria al lugar señalado por usted en su queja, la cual se realizó el día 11 de febrero de 2026, encontrándose en el momento de la diligencia, un inmueble abandonado y cerrado con un auto en malas condiciones.

Teniendo en cuenta que no se logró constatar al propietario del citado predio, este despacho, procederá a oficiar a la Oficina de Gestión de Ingresos, a fin de que esta nos suministre el nombre o los nombres de los propietarios del mencionado inmueble en su queja, a fin de solicitarle la limpieza de este y el retiro del vehículo.

Esperamos con esto haber dado respuesta a su solicitud.

Atentamente,

CARMEN ISABEL LOPEZ URDANETA

JEFE OFICINA

OFICINA DE SALUD PÚBLICA

Aprobado el: 21/febrero/2026 12:44:50 p. m.

Hash: CEE-095b82da8f896bd85ee48bc30af2daf4a5fff5ee

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Santiago Jose Manotas Mercado	smanotas [19/febrero/2026 04:24:13 p. m.]
Revisó	Anggielys Aimee Rangel Mercado	arangelm [20/febrero/2026 01:37:56 p. m.]
Aprobó	Carmen Isabel Lopez Urdaneta	clopezu [21/febrero/2026 12:44:50 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.